

*ACUERDO n.º 312 de 10 de mayo, admitiendo al Señor don Fernando Chamorro la renuncia de la Gobernacion militar de Oriente, y nombrando en su lugar al Coronel don Andrés Murillo.*

El Gobierno:

Estimando justas las causas que el Señor general don Fernando Chamorro alega para renunciar de la Gobernacion militar del departamento de Oriente; y atendiendo á la honradez y aptitudes del Señor Coronel don Andrés Murillo.

Acuerda:

1.º Admitese al espresado Señor general don Fernando Chamorro la renuncia que pone del empleo de gobernador militar del departamento Oriental, y se le rinden las debidas gracias en nombre de la República, por el patriotismo, celo y actividad con que desempeñó las funciones de su encargo.

2.º Nómbrase Gobernador militar del departamento de Oriente al espresado Señor Coronel don Andrés Murillo.

Comuníquese á quienes corresponde. Managua, mayo 10 de 1858. Martinez.